Guayaquil, Febrero 12 del 2003

Señores
VIPCAR S. A.
Guayaquil.

De mis consideraciones:

De conformidad con la designación correspondiente, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente y su Reglamento, de la revisión al Ejercicio Económico del 2002, procedo a informar lo siguiente:

ANTECEDENTE:
La Compañía VIPCAR S. A. inició sus operaciones en Abril del 2002 con domicilio en la ciudad de Guayaquil.

El objeto de la compañía es la prestación de servicios de transporte de pasajeros (TAXIS), para lo cual consta de algunos socios acooperados en la misma.

La visión de los socios de crear una empresa en este año lleno de dificultades económicas dio como resultado un inicio un poco retardado en cuanto a ingresos; pero una vez afincado y enraizado y dando a conocer los servicios que se prestan a empresas e instituciones logrará el resultado esperado.

Si bien es cierto que el saldo que reflejan los Libros Contables es positivo, este fue logrado al incesante trabajo desplegado por sus directivos en la captación de clientes, tomando en cuenta el poco tiempo en iniciar esta actividad. Por consiguiente doy mi conformidad a lo analizado y doy fe que los Estados Financieros que se anexan se elaboraron con las normas de Contabilidad Generalmente Aceptada.

Como es el primer año de operaciones de VIPCAR S. A. no se pueden hacer cálculos comparativos, es por esta razón que se obvia.

Atentamente,

Veronica Ruiz M.

EC. VERONICA RUIZ MOSQUERA
C.I.# 070178685-7
Comisario